DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37 — DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS — Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.819 | *Suscrición en Córdoba.* Por un mes.... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 » | *Fuera de Córdoba.....* Por un mes.... 2,50 » Portrimestre. 7 » | MÁRTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1894 | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XLV

Sección oficial.

Alcaldia constitucional de Córdoba

Señalado por circular del Gobierno de esta provincia, fecha 20 del actual, el domingo 9 de Septiembre próximo para verificar la elección de cuatro Diputados provinciales por este distrito, la Municipalidad de mi presidencia, cumpliendo lo dispuesto por el art. 26 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, ha designado los locales en que han de constituirse los Colegios, fijando los siguientes:

Distrito municipal 1.º

Sección 1.ª—Compre de las calles Alhóndiga, Cabezas, Caldereros, Cardenal González, Horno de Porras y San Eulogio.

La Mesa electoral se situa en la Escuela pública, calle de las Cabezas, número 3.

Sección 2.ª—La constituyen las calles Abades, Alfayatas, Angeles, Badanas, Bataneros, Benavente, Carniceros, Castillo, Céspedes. Comedias, Cristo, Encarnación, Gerónimo Paez, José Rey, Marqués del Villar, Mascarones, Mesón del Sol, Osio, Pedregosa, Santa Ana, Santa Catalina, Santa Clara, Séneca y Zapatería vieja.

La Mesa electoral se sitúa en la Escuela pública, calle de Carniceros, número 17.

Sección 3.ª—La forman las calles Almanzor, Buen Pator, Bulas, Cardenal Salazar, Deanes, Judería, Maniques, Medina Corella, Obispo Herrero, Pavas, Romero, San Bartolomé viejo y Torrijos.

La Mesa electoral se sitúa en la Escuela pública, calle Obispo Herrero, número 22.

Distrito municipal 2.º

Sección 1.ª-Comprende las calles Duartas, Puerta de Sevilla, San Bartolomé y y San Basilio: las huertas Alcubilla, Cabritera, Espartera, Marimón, Ríos y Valladares; Fontanar del Caño, Naranjal de Almagro, Corralón del Rey, Tejar de Vista alegre, Caseta de Consumos y Cementerio de Ntra. Sra. de la Salud.

La Mesa electoral se sitúa en la Escuela pública, calle de San Basilio, número 54.

Sección 2.ª—La constituyen las calles Amador de los Rios, Campo Santo de los Mártires, Cárcel, Enmedio, Postrera y San Pedro Alcántara.

La Mesa electoral se sitúa en la Casa provincial de Expósitos.

Sección 3.ª—La forman las calles Acera de Granada, Acera pintada, Altillo, Arrecife, Bajada del Puente, Egido, Espaldas del Santo Cristo, Gitanos, Horno, Iglesia, Jesús, Lustre, Mantillo, Martín López, Miraflores, Rastro, Rinconada, San Julián, Santo Cristo, Tejares y Ventorrillo: las huertas Castreña, Enmedio, Escudo y Santa Catalina: cortijo de Aguadillo, Molino de la Alegría, Hacienda de Arruzafilla, estaciones de Fernán-Nuñez y de Valchillón, casetas del Ferrocarril, Casa de postas, olivar de García Lovera y colonia de Torres-Cabrera.

La Mesa electoral se sitúa en el edificio de la Calahorra.

Distrito municipal 3.º

Sección 1.ª-Comprende las calles Campanas, Fernández Ruano, Horno de San Juan, Horno de la Trinidad, Indiano, Judíos, Leiva Aguilar, Leones, Leopoldo de Austria, Lope de Hoces, Madera Moros, Pineda, Pierna, Puerta de Almodóvar, San Juan, Saravias, Trinidad y Valladares.

La Mesa del Colegio se sitúa en la Escuela pública, calle de Leones número 16.

Sección 2.ª—La constituyen las calles Aladreros, Alonso de Burgos, Argote, Concepción, Cuarto, Duque de Fernán-Núñez, Escudo, Pastora, Pérez de Castro, San Felipe (plaza), Tesoro, Ventorrillo y Barrio de la Margarita: Estación de los Ferrocarriles, Fábrica de jabón, Jardin Camila y Campo de la Victoria: las huertas Cardosa, Cebollera, Cercadilla, Cipreses, Iznájar, Marquesa, Naranjuelos, Palma, Paños, San Jerónimo, Rey, Sordillo, Trinidad y Victoria: haciendas de la Albaida Baena, Córdoba la Vieja, Doña Ana, Encinarejo, Frailes, Higuera gorda, Higuerón y la Matriz: cortijos del Algibejo, Aguijones, Aljarilla, Lubián y don Tello: fontanares de Cuesta blanquilla y del Poyo: lagares de la Aguardentera y de Prados, ventorrillo de San José, casetas de peones camineros, casetas de la via férrea, fábrica de cal y la Almadraba.

La Mesa del Colegio se sitúa en la Escuela pública, calle de Perez de Castro, número 8.

Sección 3.ª—La forman las calles Alegría, Angel, Gondomar, Góngora, Gran Capitán, Heredia, José Zorrilla, Morería, Olmillo, San Alvaro, San Felipe, Siete Rincones, Torre de San Hipólito, Torre de San Nicolás, Uceda, Valdes Leal y Villa.

La Mesa del Colegio se sitúa en la Escuela Normal de Maestros calle de San Felipe.

Sección 4.ª La componen las calles Ambrosio de Morales, Angel de Saavedra, Angeles de San Pedro, Alcornocal, Azonaicas, Capuchinas, Claudio Marcelo, Compañía, Diego León, Fernando Colón, Garcia Lovera, Jesús y Maria. Juan de Mena, Letrados, Librería, Liceo, Maese Luis, Manueles, Mármol de Bañuelos. Morillos, Munda, Paraiso, Pedro Rey, Peramato, Pompeyos, Reloj, San Fernando desde la esquina Cuesta de Luján hasta el Pilar, Santa Victoria, Tendillas, Tundidores, Victoriano Rivera y Yeso.

La Mesa del Colegio electoral se sitúa en las Escuelas Pias.

Distrito municipal 4.º

Sección 1.ª—Comprende las calles Arca del Agua, Cabrera, Caño, Carrillos, Cementerio, Cuatro esquinas, Chirinos, Domingo Muñoz, Espejo, Fitero, Frias, Miraflores, Osario, Prior, Puerta del Rincón, Ramirez de Arellano, San Miguel, San Zoilo y Torres Cabrera.

La Mesa del Colegio electoral se sitúa en la Escuela pública calle del Cister, número 3.

Sección 2.ª—La constituyen las calles Armas, Almagra, Cañas, Cardenal Toledo, Capuchinos, Casas Deza, Cister, Corredera, Cruz, Doblas, Espartería, Especieros, Huerto de San Pablo, Juramento. Luján, Odreros, Paja, Pedro Lopez, Tambor, Toril y Tornillo.

La Mesa del Colegio electoral se sitúa en el salon bajo de sesiones de la excelentísima Diputación provincial.

Sección 3.ª—La forman las calles Alcántara, Carlos Rubio, Doña Engracia Encarnacion Agustina, Gutierrez de los Rios, Herradores, Palma, Regina y Rosa.

La Mesa del Colegio electoral se sitúa en la Escuela pública, calle de Gutierrez de los Rios, número 60.

Sección 4.ª—La componen las calles Aguayos, Candelaria Don Rodrigo, Lineros, Mucho trigo, Poyo, Sillería, San Eloy, San Pedro, Soldado, Valderrama y Vizconde.

La Mesa del Colegio se sitúa en la Escuela pública calle del Poyo, núm. 25.

Distrito municipal 5.º

Sección 1.ª—Comprende las calles Badanas, Consolación, Grajea, Lucano, Nogués, Potro, Patio de San Francisco, Ribera, San Fernando desde el Pilar hasta la Cruz del Rastro, San Francisco y San Nicolás.

La Mesa del Colegio se sitúa en la Escuela de Bellas Artes, plaza del Potro.

Sección 2.ª—La constituyen las calles Barrionuevo, Carrera de la Fuensanta, Frías, Gávia, Mártires, Ravé y Siete Revueltas: las huertas Aguayo, Arenal, Ballesteros, Calahorrero, Cañaveral, Capilla, Carmen, Cerradilla, Colmillo, Colesilla, Concepción, Contador, Cruz, Fuensanta, Gavilán, Humilladero, Infante, Milano, Moros, Moreral, Paparratas, Pineda, Palomarejo, Pantoja, Palomar, Rojas, San Agustín, Sosilla, Sardinera, Torrecilla y Vieja: Molino y Barca del Arenal, Molino y Ollería de Lope García, Fábrica de jarcias, Cuesta de la Pólvora, Viñuela de Lope García, Encinarejo alto y Cortijo de Doña Sol.

La Mesa del Colegio se sitúa en la casa núm. 31 calle de Barrionuevo.

Sección 3.ª--La forman las calles Agustín Moreno, Cañaveral, Claustro, Nacimiento, Rinconada, Tinte y Viento.

La Mesa del Colegio se sitúa en la calle de Agustín Moreno, núm. 133.

Sección 4.ª—La componen las calles Cruz verde, San Antón, San Bartolomé, Travesía de Barrionuevo: los cortijos de Calderito, Cansinos, Camarero, Chanciller, Chancillerejo, Galapagar, Luís Díaz, Montalbo, Monterito, Morena, Plantonar, Rinconada, Rubio, Sanchuelo, Venado y Villaverde: haciendas Campiñuela, Capricho, Casilla de locos, Montoncillo, Quemadillas, Pendolillas, Porvenir, Tierna, Valdeleches, Román Pérez, Porrillas, Rabanales y Valenzoleja: Viñuelas de Pariza y San Rafael, huerta del Leal, Estación y Venta de Alcolea, Fábrica de aguardiente, Choza del Cojo, Casetas del Ferrocarril y de Peones camineros y la colonia de Santa Isabel.

La Mesa del Colegio electoral se sitúa en la Escuela pública de niños, calle de Alfonso XII, núm. 104.

Distrito municipal 6.º

Sección 1.ª Comprende las calles Alfonso XII, Arenillas, Borja Pavón, Cementerio, Crucifijo, Diego Méndez, Magdalena, Muñices, Paralela, Rastrera, Tomillar y la huerta de la Golondrina.

La Mesa del Colegio se sitúa en la Escuela de niñas, calle de Alfonso XII, número 104

Sección 2.ª—La constituyen las calles Abéjar, Arroyo de San Lorenzo, Duque de la Victoria, Pedro Verdugo, Isabel II, Realejo, Santa Inés, Tazas y Torre de San Andrés.

La Mesa del Colegio se sitúa en la Escuela de Veterinaria.

Sección 3.ª—La forman las calles Arroyo de San Andrés, Barberos, Beatas, Cidros, Duende, Hinojo, Isaac Peral, Jurado Aguilar, Manchado, Muñoz Capilla, Obispo Alguacil, Parras, Pedro Fernandez, Rejas de Don Gómez y plaza de San Andrés.

La Mesa del Colegio se sitúa en la Escuela pública calle de Barberos, número 4.

Sección 4.ª—La componen las calles de Alamos, Alfaros, Ayuntamiento, Conde de Arenales, Huerto de San Andrés, Imágenes, Juan Rufo, Orive, Salvador, San Pablo, Santa Marta, Villalones, Zamorano y calleja de la Torre.

La Mesa del Colegio se sitúa en las Casas Consistoriales.

Distrito municipal 7.º

Sección 1.ª—Comprende las calles Beatilla, Compás de San Agustín, Dormitorio, Empedrada, Fernando Lara, Huerto de San Agustín, Humosa, Jesús Nazareno, Montañas, Ocaña, Peral, Pozanco, San Agustín, San Rafael, Santa María y Simancas.

La Mesa del Colegio se sitúa en la Escuela del Pozanco.

Sección 2.ª—La constituyen las calles del Agua, Angueda, Arroyo de San Rafael, Buenos vinos, Caballos, Cristo, Custódio, Escañuela, Guzmanas, Hornillo, Nieves, Pleitineros, Polichinela, Queso, Rivas, Rosalas y Santa María de Gracia.

La Mesa del Colegio se sitúa en la Escuela pública, calle del Custódio, número 4.

Sección 3.ª—La forman las calles Cementerio de San Lorenzo, Frailes, Mayor de San Lorenzo, Olmos, Roelas, San Juan de Letrán, San Juan y Palomares, Trueque y Velascos: Hospital militar, Molinos del Marrubial y de Pedroche, Santuario de Linares, Ventorrillo de la Alegría: haciendas de las Alvarizas, San Cebrián, San Fernando, Armenta, Miraflores, Navalagrulla, Pitas, Velasco, Concepción y Peñatejada, y vía férrea.

La Mesa del Colegio se sitúa en la casa número 168, calle Mayor de San Lorenzo.

Sección 4.ª—La componen las calles Alvar Rodriguez, Juan Palo, Montero y Ruano Girón: las huertas Chiquilla, Frías, Fuensantilla, Palma, San Sebastián, Santa María y Tras de la Puerta.

La Mesa electoral se sitúa en la casa número 7, calle de Montero.

Distrito municipal 8.º

Sección 1.ª—Comprende las calles Aceituno, Colodro, Greñón, Guindo, Horno del Veinticuatro, Juan Tocino, Mellados, Muro, Ollerías, Palomares, Pastora, Rinconada y Vera.

La Mesa del Colegio se sitúa en el hospital de la Misericordia.

Sección 2.ª—La constituyen las calles Adarve, Cementerio, Conde de Priego, Chaparro, Don Gomez, Isabel Losa, Marroquíes, Mayor de Santa Marina, Morales, Pilero, Santa Isabel, Colonia Pilar y desierto de Nuestra Señora de Belén.

La Mesa del Colegio se sitúa en la Escuela calle de Muñoz Capilla, número 4.

Sección 3.ª—La forman las calles carrera de la Estación, calle y plaza de Colón, Féria, Haza, Molinos, Moreno, Pretorio y Franco: las huertas de Aduana, Arcos, Calzada, Carmen, Don Marcos, Galarza, Gitana, Heredia, Mena, Naranjo, Nueva, Olías, Perea, Quitapesares, Reina, San Cayetano y Ventanas: los lagares Alfaro, Caballera, Cincoducados, Don Iñigo, Gorgoja, Hornillo, Jardinito, Jesús, Martinete, Negrete, Puerto, Quiñones, Rosario, San José, San Pablo, San Llorente, Torre, Torredoria, Vacas, Valhondillo y Zaldúa: las haciendas Asomadilla, Arruzafilla, Bastida, Brillante, Casería de San Pablo, Casilla del Aire, Casilla de Gregorio, Casilla del Patriarca, Casilla de San Rafael, Casitas blancas, Educandas, Escaravita, Gallega, Jarosa, Majano, Maestrescuela, Maimón, Mirabueno, Murillo, Nuestra Señora de la Paz, Orive, Rosal, Ruzafa, Ruzafilla, Salado, Tablero, Toconal, Trinidad y Valdelashuertas, Molinos de los Huevos, de Rivas y de San Cayetano, Corralón de Cabrera, Casetas de la vía, del Pulsómetro, de Peones camineros y de Cabreros, Chozas de Yegüeros, Santuario de Santo Domingo, Estación de Madrid, Venta Eritaña, Ventorrillos de la Estación y de San Alvaro y la aldea pedánea de Trassierra.

La Mesa del Colegio se sitúa en la Casa de Socorro-Hospicio.

Sección 4.ª—Comprende las calles Lagunilla y Moriscos.

La Mesa del Colegio se sitúa en la calle de Moriscos número 9.

Sección 5.ª—La constituyen las calles Cárcamo, Costanillas, Tafures, Valencia y Zarco.

La Mesa del Colegio se sitúa en la casa número 63 calle de Costanillas.

Lo que se publico para conocimiento de los electores; advirtiéndoles que las operaciones darán principio á las ocho de la mañana y continuarán hasta las cuatro de la tarde, cuyo acto habrá de verificarse entregando cada elector por su propia mano al Presidente una papeleta blanca, doblada, en la cual estarán escritos ó impresos los nombres de tres individuos á quienes dén su voto para expresado cargo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto citado.

El escrutinio general se efectuará en estas Casas Consistoriales á las diez de la mañana del jueves inmediato 13 del propio mes, en la forma que determina el artículo 44 y siguientes de precitada disposición superior.

Córdoba 31 de Agosto de 1894.

Manuel de Eguilior.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CÓRDOBA

Don José Maria Rey y Heredia, Juez municipal del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que en el expediente de juicio verbal que se sigue en este juzgado á instancia del procurador don Rafael Jimenez Serrano, como apoderado de don Juan Lucena y Carreras, contra don José Rincón Garcia, sobre desahucio, he mandado se vendan en pública subasta los bienes que han sido embargados y que se relacionan á continuación con el valor en que han sido apreciadas:

	Pesetas
Varios efectos de carpintería, consistentes en mostrador, estantería, banquetas y puertas de cristales, apreciadas en	132
Una máquina de pié, sistema «Singer,» en	40
Varias clases de calzado de hombre, mujer y niños, cortes y avios, apreciado todo en	287 75
Total	459 75

Cuya subasta tendrá lugar el dia quince de Septiembre actual, á las doce de su mañana, en la audiencia de este Juzgado, calle de Leiva Aguilar, sin número, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su precio, y teniendo que consignar los postores préviamente el diez por ciento del tipo, hallándose los efectos reseñados en la calle Ayuntamiento, número 8, zapatería, donde podrán verlos los licitadores.

Dado en Córdoba á primero de Septiembre de mil ochocientos noventa y cuatro.—*José Maria Rey.*—Por mandado de su señoría, *José Cabrera*, Secretario.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

La tragedia de Allariz

Un corresponsal del *Heraldo* comunica las siguientes noticias.

Allariz 30 Agosto.

Escribo tristemente impresionado por el bárbaro y sangriento drama que se desarrolló ayer tarde en la cárcel de este pueblo.

Ocupábanla ocho ó nueve detenidos, uno de ellos por el delito de homicidio. Este indivíduo, joven de malísimos antecedentes, habíase refugiado en Portugal huyendo de la justicia. Descubierto su paradero, se solicitó y obtuvo la extradición, de resultas de la cual tuvo ingreso en la cárcel, no hace todavía mucho tiempo. Se llama Isaac Morilla Jiménez.

Juntos ayer tarde todos los presos, como tienen por costumbre, hablaban y bromeaban tranquilamente, cuando de improviso se oyó á Morilla lanzar esta exclamación:

—¡Vaya, ya está armada!

Decir esto y asestar á uno de sus compañeros de prisión terrible puñalada, todo fué obra de un instante.

La víctima recibió el golpe cerca del corazón y cayó exánime. No había precedido riña ni provocación alguna.

Seguidamente acometió Morilla á todos los demás presos. Dos de ellos estaban asomados á la reja mirando á la calle. Cayeron muertos uno encima del otro, al volver ambos la cara para enterarse de lo que ocurría.

Otro quiso gritar pidiendo auxilio Sintióse herido por la espalda, y revolviéndose pudo parar el segundo golpe que le dirigía Morilla. Dominado, al fin, por éste, pidió gracia de la vida, y aquella fiera humana no se la otorgó sino á condición de que su compañero declarase una falsedad cuando interviniera en el asunto la justicia, diciendo que Morilla había obrado en defensa propia, porque otros presos le querían robar y matar.

A todo esto pedían socorro desde la cárcel, sin que en el pueblo se pudiera suponer la causa. Tocaron rebato las campanas y acudió el Juzgado con fuerza de la Guardia civil, así como una parte considerable del vecindario.

Los médicos señores Bouzas y Conde Balvis corrieron á prestar á los heridos los auxilios de la ciencia, mientras el abad de la parroquia de Santiago acudía con los de la religión.

Resultado del horrible suceso: dos muertos instantáneamente, tres heridos gravísimos, uno de los cuales agoniza en el momento en que escribo estas cuartillas, y otro menos grave.

Los demás reclusos se han salvado por milagro, y á uno de los heridos se le encontró oculto entre dos jergones, pues no tuvo más remedio que esconderse para evitar un segundo golpe y con él la muerte.

Como particularidad digna de mención, debo consignar que todas las heridas fueron causadas en el pecho y región del corazón, si se exceptúa la del que recibió el golpe por la espalda.

Desde los primeros momentos acudió á la cárcel el Juzgado, como ya tengo dicho. Lo desempeña actualmente persona ilustrada y dignísima: el señor don Pedro Prendes, á quien acompañaba el inteligente y joven actuario don César Alvarez. Ambos prosiguen sin descanso el sumario, ya casi ultimado.

M.E.C.D. 2016

La población—innecesario parece decirlo—está conmovida y aterrada por este crímen salvaje.

El conde de París

Londres 1 (2'25 t.)

A la hora presente el estado del señor conde de París continúa siendo desesperado, sin que se haya notado cambio alguno en la gravísima enfermedad que padece.

París 1 (1 madrugada).

Las últimas noticias recibidas de Stowe-House, dicen que el estado del conde de París sigue de suma gravedad.

Durante la noche última ha aumentado la debilidad y postración del ilustre enfermo y el estómago ha dejado de funcionar.

Aumentan los temores de un próximo y fatal desenlace.

París 2 (6 m.)

El duque de Orleans, hijo mayor del conde de París ha dirigido al periódico *Le Gaulois* el siguiente despacho:

«El estado de mi padre inspira vivísima inquietud.

»Rogad á Dios por él, por mí y por la Francia.»

Según telegramas de Avila, el señor Sagasta se encuentra ya restablecido de su indisposición, y anteayer por la tarde dió un paseo por el campo.

También son satisfactorias las noticias del estado del marqués de la Habana, pues según telegramas de Biarritz está fuera de peligro, y su hija, la marquesa de Tabara, ha regresado á San Sebastián, en vista de la mejoría que ha experimentado el general.

Pronto comenzará á realizarse el proyecto de edificar una catedral católica en Londres sobre el sitio designado por el cardenal Manning.

Se ha presupuestado la construcción en 125.000 libras esterlinas, y ya está suscrita la mitad de esa suma.

La catedral según el proyecto, que tiene treinta años de fecha, será una imitación de la basílica de San Pedro de Roma.

Se cree que en Junio de 1895 se podrá colocar la primera piedra del monumento.

Dice *El Imparcial*:

«Con motivo de los asuntos de Marruecos, el señor Moret desmintió ayer ante varios periodistas que sean exactas las declaraciones del nuevo ministro en Tánger, señor Ojeda, que ayer nos comunicó nuestro corresponsal en Cádiz.

A pesar de lo dicho por el ministro de Estado, nosotros tenemos la convicción de que el corresponsal ha comunicado la verdad.

Lo que puede ocurrir es que al señor Moret no le haya parecido bien que el señor Ojeda hiciera las declaraciones que ayer consignamos, revelando acaso instrucciones de carácter privado.

Y por cierto que estas declaraciones han causado en la opinión penosísimo efecto, porque el aplazamiento de las concesiones que nos hizo el sultán, puede decirse que equivale en Marruecos como al incumplimiento de lo pactado, y esto produciría en el país verdadera indignación.»

Agitación carlista.

San Sebastián 2 (11'50 t.)

Se han tomado grandes precauciones en Irún y Oyarzún con motivo de las reuniones carlistas, á pesar del mal tiempo.

Créese que la algarada de Oyarzún reviste alguna gravedad entre carlistas é integristas.

Las autoridades están dispuestas á mostrar gran energía.

En los centros oficiales se teme ocurra hoy algo en Haro á la llegada del señor Mella.

La elección de las mesas se ha verificado aquí con tranquilidad.

San Sebastián 2 (1'30 t.)

Los carlistas han aplazado á última hora el acto que proyectaban ejecutar en Oyarzun.

Se asegura que está extendido el auto para poner en libertad, bajo fianza, á los presos con motivo de la reunión carlista. La fianza se depositará mañana.

Reformas de Guerra

En breve será aprobado el reglamento de pases á Ultramar, cuyas bases son las siguientes:

Se reduce á uno el plazo de dos meses que se concedían para el embarque de los jefes y oficiales.

El Estado abonará el pasaje, no solo de la esposa é hijos del oficial, sino el de la madre de éste ó de aquella, siempre que dependan del mismo, y tambien abonará el de las señoras que hayan contraido matrimonio por poder en la Península con oficial residente en Ultramar.

Se concederá licencia á los jefes y oficiales que la necesiten, abonándoles la mitad del sueldo los dos meses, y no uno solo como ahora, y las pagas que reciba el oficial al marchar á Ultramar se regularán con arreglo al sueldo que disfrute allí, y no en la Península. Si las atenciones del servicio lo consienten, podrán los destinados oficiales aplazar el viaje mientras esté suspenso el embargue de tropas para Ultramar.

Los oficiales que en las Antillas queden excedentes, disfrutarán solo los cuatro quintos de sueldo.

Se suprime el empleo condicional que se otorga á los que van sorteados, abonándoseles en cambio doble tiempo de servicio, á los primeros tenientes la diferencia de sueldo á capitán, y á los segundos el de los primeros.

Por último, se sustituye la antigüedad de empleo por la antigüedad de instancias y se exige á los oficiales que hayan servido en Ultramar y quieran volver, dos años por lo menos de servicio en la Península.

Los que vayan en comisión no podrán servir destinos de plantillas, así como tampoco ser incluidos en la escala de aspirantes.

Entre padre é hijos

En la villa de Luna (Zaragoza) ha ocurrido un sangriento suceso.

Parece que Melchor Laurbán reprendió á un hijo suyo llamado Luciano por recogerse á las dos de la mañana Tan á mal llevó éste la reprensión que, dirigiéndose contra su padre, le derribó en el suelo dándole varios golpes con un cuchillo.

Enterado un hermano menor, llamado Mariano, acudió al sitio tratando de defender á su padre.

Luciano dejó entonces de maltratar á su padre, y dirigiéndose á su hermano, le asestó una tremenda puñalada hiriéndole en la cara.

Lo que ocurrió después, difícil es de averiguar.

El resultado de la lucha fué el siguiente:

Luciano muerto. Había recibido seis heridas de cuchillo en la espalda, de poca penetración: dos en los hombros y una en el brazo derecho, insignificantes; una en la parte superior del brazo izquierdo que penetra por el sobaco; otra en el costado, bien dirigida, pero no tan profunda que pudiera llegar al pulmón; dos heridas en la parte baja izquierda del esternón, de las cuales la primera no atravesó el hueso, y la segunda penetró hasta el hígado.

Estas dos últimas heridas fueron ocasionadas por Mariano, que ha declarado que sólo dió los golpes.

Con esto surgen grandes dificultades y dudas, pues había otro anciano de la familia, á quien se ha hecho preso por si fuera autor de las demás heridas.

Melchor recibió cinco puñaladas leves.

Según las noticias particulares adquiridas por nuestro cónsul en Marsella, han ocurrido en dicha capital el miércoles último 12 defunciones sospechosas, el jueves 10 y el viernes 8.

ALCANCE POSTAL

Madrid 2 Septiembre del 94.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Hoy ha sido uno de los dias en que más escasearon las noticias políticas y de interés general, pues hasta la hora presente únicamente se sabe que las tormentas siguen causando algunos destrozos en nuestras campiñas y que los caciques electorales comienzan á trabajar por sus candidatos, fieles á la consigna recibida por sus amigos y admiradores.

Las autoridades gubernativas *inflexibles* y los políticos sin descansar.

La *Gaceta* de Colombia se ocupa en un razonado y extenso artículo de las supuestas declaraciones hechas por el ex-presidente del Consejo de ministros don Antonio Cánovas á un redactor de la *Gaceta* de Francfort.

Según el primero de dichos periódicos, aparecen en aquellas varias contradicciones y afirma que bien puede el señor Cánovas manifestar sentimientos de admiración hácia el Emperador de Alemania y su gobierno y echar á otros la responsabilidad de lo sucedido con las relaciones comerciales; pero no por esto dejará el pueblo germánico de comprender que el fracaso de las negociaciones se debe á la oposición de los conservadores.

Termina dudando de que cuando el señor Cánovas vuelva á ser poder pueda pactarse ningún acuerdo comercial entre ambos países, porque es difícil negociar con personas que exponen opiniones diametralmente opuestas sobre un mismo punto.

En los círculos políticos ha sido muy comentado el aludido artículo, en el que algunos, demasiado suspicaces, creen ver la mano del señor Moret ó de alguno de sus incautos admiradores.

—El señor conde de París continúa en el mismo estado de gravedad y sin esperanzas de salvación.

—Según aseguran algunos, se considera ya resuelta la crísis portuguesa, ocupando la presidencia el señor Hinter Riben, que acepta tambien el ministerio de Hacienda, pasando al de Negocios extranjeros el que desempeñaba el de Obras señor Lobo Avilla, y para la vacante que deja ha sido nombrado el señor Campos Henriquez, actual gobernador de Oporto.

Las Cámaras se reunirán el 1.º de Octubre próximo y en ellas dará cuenta el nuevo gabinete de su programa, contestando al debate político que anuncian las minorías.

El Corresponsal.

PARA LAS SEÑORAS

MIENTEN todas las señales ó el verano se vá.

Los campos han empezado á perder su verdor; el sol, como arrepentido de las gotas de sudor que ha costado á los mortales, templa aus pasados ardores; de los árboles cae la fruta por su propio peso, sin necesidad de que la mano del hombre la arranque, y en los alnearios y playas las primeras rachas de viento fresco, sentidas en la calma de las estrelladas noches azules ha dado la señal de alarma á veraneantes y turistas, que se disponen renunciando con pena á las delicias del campo, á volver á los abandonados hogares y disponer con tiempo los cuarteles de invierno.

Es preciso, pues, prevenirse contra los primeros frios, y tapar los escotes antes de que caigan sobre ellos las primeras hojas.

Comprendiendo esta necesidad, y suponiendo que nuestras lectoras querran confeccionar sus trajes de entretiempo antes de que las brumas otoñales les hacen sentir la necesidad de llevarlos puestos, desde esta revista empezaremos á dar á conocer los modelos, propios de dicha estación, que en nuestra escursión veraniega de Francia, Italia y Suiza hemos podido reunir perfeccionados después por la experimentación á que en nuestros talleres sometemos á cuantos figurines ideamos, antes de ofrecerlos al público.

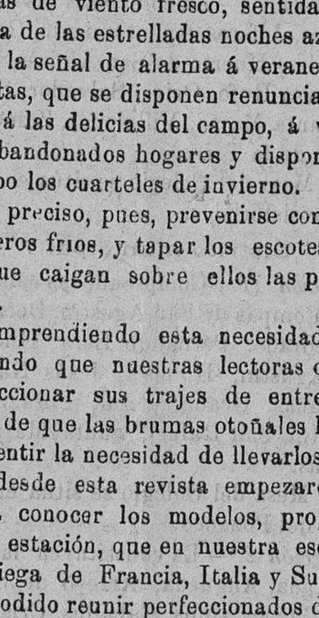

El adjunto grabado representa un traje de calle, que puede confeccionarse con lana gris rayada, y que se compone de una falda acampanada, encima de la cual y de trecho en trecho, van unas tablas de seda, formadas por pequeños pliegues y que llegan desde la cintura hasta el borde inferior. El cuerpo, abrochado en la parte de delante es tableado en pequeños pliegues verticales y remata, más abajo de la cintura en forma de corsé, y va cubierta de una esclavina abierta por delante, cuadrada, que llega hasta su parte media y va sin ningun frunce ni pliegue como pegada á el. Las mangas son de jamón y se adornan como la parte inferior de la falda y del cuerpo, la esclavina y el cuello alto, con caprichosas tiras bordadas en colores vivos y variados.

El segundo dibujo figurin corresponde á seis sencillos y elegantes trajecitos, propios para niños y niñas de cinco á diez años de edad.

Creemos que la simple inspección del grabado bastará á nuestras inteligentes lectoras para poderlos confeccionar y nos abstenemos de dar de ellos una explicación detallada, por innecesaria y por no dar á esta revista más extensión de la que acostumbra á tener.

LEONOR PAL.

(Prohibida la reproducción).

Á NUESTRAS LECTORAS.

Doña Leonor Pal, directora de la *Sección de modas* de *La Protección Nacional* y *El Diario del Comercio*, de Barcelona; y de la de *La Correspondencia*, de San Fernando; EL DIARIO DE CÓRDOBA; *El Baluarte*, de Sevilla; *La Revista*, del Puerto de Santa Maria; *La Unión Republicana*, de Cádiz; *El Diario* de Burgos; *El Eco de Castilla*, de Valladolid y otros muchos de distintos puntos de España y América, habita Calle del Hospital, 108, 2.º, y se complacerá en contestar desinteresadamente á cuantas preguntas referentes á modas le hagan nuestras lectoras.

Gacetillas.

—**Circular.**—Ya se ha enviado á los gobernadores de las provincias la circular del ministro de la Gobernación, complemento de las instrucciones ya dadas por el subsecretario de dicho departamento, acerca de la conducta que deben observar en las próximas elecciones de diputados provinciales. Se supone en dicha circular que estarán cumplidos los preceptos legales referentes á la reposición de alcaldes y concejales suspensos que no estén procesados, y se recuerda este deber de los gobernadores para que puedan subsanar cualquier descuido en que hayan podido incurrir Además previene que no se envíen delegados á los distritos, con pretexto alguno, durante el período electoral. Y dispone que en casos de alteración del orden público, la Guardia civil será la encargada de restablecerlo, cuidando de no penetrar en los colegios electorales más que en el caso de ser requerida dicha fuerza por el presidente de la mesa y con mandamiento escrito y firmado.

—**«Caridad sin límites».**—Hemos recibido un ejemplar del Reglamento legalmente aprobado, y por el que ha de regirse la Sociedad humanitaria de este nombre, con una expresiva carta circular de su digno presidente señor Conde de Torres-Cabrera, en la que se explican los beneficios que puede reportar á todos. Otra carta hemos recibido también dirigida á la prensa, para que con el concurso de esta, se pueda llegar á la perfección en las bases reglamentarias de dicha obra. Daremos á conocer uno y otro documento, y si vemos algo después de estudiado bien el asunto que sea conveniente reformar, restrinjir ó ampliar, tendremos mucho gusto en exponerlo, á fin de contribuir, como hasta ahora lo hemos hecho, en pró de los elevados y nobles fines que se persiguen.

El vigía.—Las tormentas se presentan—y el sol les dá la batalla.—Estas bromas en Septiembre—no me suelen hacer gracia.

—**Fiesta taurina.**—Con menos concurrencia que en las tardes anteriores, se celebró anteayer en nuestro circo taurino la corrida de novillos anunciada. El ganado de don León Moreno resultó bueno, sobresaliendo el primer novillo, que fué bravo y de poder: á dos le tostaron el pelo á causa de la mucha lidia que le dieron Los espadas *Pesca*, *Primito*, *Malagueño* y *Tapicero*, salieron del paso como mejor pudieron y procurando complacer al público. La gente montada hizo también cuanto pudo.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital los días 1 y 2 del corriente.—Central 1262 pesetas y 50 céntimos.—Puente 795'19.—Pretorio 1602'10.—San Sebastián 721'65.—Victoria 652'06.—Nocturno 28'95.—Matadero 1357'84.—De las 6.420 pesetas y 29 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.889'91.—A la provincia y municipio 2.888'98.—Adicionadas 641'40.—En los mismos dias del año anterior de 93 al 94, 6.184'02.—En id. id. id. de 92 al 93, 5.454'22.

—**Robo en Rute.**—Nuestro diligente corresponsal en aquella población, dá cuenta del siguiente escandaloso hecho, en carta fechada el dia primero del actual. Dice así:—«En la madrugada del dia de hoy, estando doña Sebastiana Molina, de baños en Málaga, entró en su casa calle Fresno baja una cuadrilla de ladrones, llevándose una gran cantidad de dinero y un considerable número de alhajas. El hecho parece ocurrió en esta forma: los ladrones que, según las criadas, no bajarían de seis, escalaron el molino de don José Maria Fernandez Tenllado, lindante con expresada casa por el pátio y fueron al de la casa robada: ya en este, ayudados de palancas é instrumentos, rompieron una ventana por la que entraron, dirigiéndose á la cuadra donde estaba el mulero, al que después de sorprender lo ataron, quedando uno con él, y de allí pasaron al cuarto de dos criadas, á las que se quedó vigilando otro, y los restantes entraron á saqueo, encontrando lo que buscaban despues de no haber quedado ni arca, ni cajón, ni armario que no hicieran pedazos. Según personas que se cree conocen el negocio de la casa, el robo entre alhajas y dinero es de 3 á 4.000 duros, sin contar los destrozos causados en el mobiliario. Grande es la alarma producida en el vecindario por la repetición de robos en este pueblo, apesar de la vigilancia de las autoridades. El juzgado entiende en este asunto, del que daré más detalles si los adquiero.»

—**De viaje.**—Anteayer llegaron de Chipiona á esta capital nuestros queridos amigos el jóven Diputado á Cortes señor don José de la Bastida y su bella y distinguida esposa doña Mercedes Moret, y en el correo de ayer salieron para Granada y Guadix, á cuyo último punto se dirige principalmente nuestro ilustrado amigo para expresar su agradecimiento á los electores de aquel distrito por haberle honrado con los sufragios que le llevaron al Congreso. En las poblaciones de la demarcación electoral, se preparan á los ilustres viajeros cariñosos recibimientos

—**La provisión de escuelas.**—La *Gaceta* publica el Reglamento sobre la provisión de escuelas públicas de primera enseñanza. Hé aquí sumariamente, el contenido de dicho Reglamento: «La provisión de las plazas de maestros, *maestras* y auxiliares de las Escuelas públicas de todas clases y grados, se hará, según los casos, por oposición ó por concurso, exceptuando las Escuelas de patronato, que se proveerán como antes. Las Escuelas públicas se considerarán, para su provisión, de tres clases: la primera, compuesta de las que tienen dotación inferior á 825 pesetas; la segunda, de las que tienen esta dotación y no alcanzan á 2.000 pesetas, y la tercera, de los que disfrutan esta ó mayor dotación. Dentro de la primera clase se ingresará y ascenderá por concurso; en la segunda se ingresará siempre por oposición, y se ascenderá por concurso; en la tercera, de cada dos vacantes de igual clase, dentro del mismo distrito municipal, una se proveerá por oposición y otra por concurso. En todos los casos, la provisión de las Escuelas superiores, de las Escuelas elementales y de las Escuelas de párvulos de los respectivos distritos, formarán séries y turnos separados é independientes.»

—**Reformas de Guerra.**—Bajo la presidencia del general Aznar, se reunió anteayer en el ministerio de la Guerra la Junta de coroneles y jefes de cuerpo y de zona, encargada de estudiar el cuestionario sobre las reformas que han de llevarse á cabo en el arma de infantería. En ella parece que se ha discutido el dictámen de la ponencia sobre el primer cuestionario referente al reclutamiento, y se ha leido el segundo que se refiere á la organización, habiéndose nombrado también la ponencia que ha de dar dictámen acerca de éste.

—**Se aguó la fiesta.**—Los concurrentes que anteanoche invadian la calle-

M.E.C.D. 2016

paseo del Gran Capitán se vieron, á las diez, sorprendidos con un chaparron que muy pocos esperaban. A un reducido número cogió el incidente provistos de paragnas y continuaron tranquilamente paseándose. Los demás, ó sea la inmensa mayoría, desaparecieron á la desbandada, invadiendo el Teatro-Circo y los cafés inmediatos, y como la banda de música municipal se quedó sola, el director indicó un compás de espera, que se prolongará hasta el jueves. Entre los concurrentes y la lluvia se estableció una lucha desigual. Aquellos no querian abandonar el paseo, y á las once dejaron caer las nubes otro chaparrón más abundante que el primero, obligando á los primeros á emprender la fuga.

—**El piso.**—En la calle de Torres-Cabrera hay un bache que mide próximamente unos dos metros en cuadro. Lo recomendamos al señor Alcalde para que disponga la reparación inmediata de aquel desperfecto. El piso de la calle referida es asunto que siempre está sobre el tapete.

—**Defunción.**—Después de recibir con cristiano fervor los Santos Sacramentos, en las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capital la apreciable señorita doña Eloisa Gonzalez de Guevara, hija de nuestro antiguo y buen amigo don Antonio Gonzalez Vega. Una breve y traidora dolencia ha sido la causa de la desgracia que aflige á la estimada familia de la que, en la plenitud de la vida, baja al sepulcro orlando su frente la corona de la virtud Que Dios haya acogido su alma en su misericordioso seno, y otorgue á sus padres y hermanos algún lenitivo al profundo pesar que experimentan.

—**Subasta.**—El diez se subastan en Cabra, por débitos de la contribución territoral, cuatro casas y cinco fincas rústicas.

—***Efemérides.***—Hoy.—477.—Abdicación de Rómulo Augusto y fin del imperio romano.—1556.—Fallecimiento de Solimán II, emperador otomano.—1797.—Golpe de Estado en París á favor del elemento radical del Directorio.—1874.—Inauguración de la nueva plaza de toros de Madrid.—1875.—Llegan á Zarskoe Selo el Czar de Rusia y el príncipe de Edimburgo.

—**Jurados.**—En la causa procedente del suprimido juzgado de instrucción de Bujalance, seguida por el delito de falsificación y otros, contra el procesado José Valseca Quintana, se ha señalado para que se vea ante el Tribunal del Jurado, en esta capital, el dia ocho de Noviembre próximo, á las once y media de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios los que se expresan á continuación.—*Cabezas de familia.*—Don Angel Medina Lorenzo, don Antonio Borrego Nieto, don José Castro Priego, don Benito Castro Coca don Juan Antonio Fernandez Pez, don Manuel Garcia Caravaca, don Manuel Hidalgo Notario, don Eusebio Juez Perujo, don Antonio Flores Castillo, don Antonio Rojas Parras, don Alfonso Gomez Pozuelo, don Francisco Cabello Moreno, don Francisco Galán Lopez, don Francisco Arenas Castilla, don Ildefonso Perez Porras, don Juan Ramos Millán, don José Olanda Jurado, don Juan Ramos Gutierrez, don Pedro Borrego Quego y don Antonio Caba Noriega.—*Capacidades.*—Don Francisco Castro Priego, don Ricardo La Torre Gento, don Manuel Romero Serrano, don José Ramón Parra Baena, don Esteban Romero Galán, don Jacinto Gomez Martinez, don Pedro Rojas Porras, don Antonio Aguilar Tablada, don Joaquin Castro Lorca, don José Garcia del Prado, don Augusto Romero Lainez, don Juan Agudo Gimenez, don Manuel Carrillo Torres, don Francisco Gomez Ruiz, don Andrés Perez Moya y don Isaac Muro Izquierdo.—*Supernumerarios.*—*Cabezas de familia.*—Don Rafael Pineda Molinero, don Leon Garcia Palacios, don José Ruiz Martinez y don Eduardo Luque Pineda.—*Capacidades.*—Don Antonio Rodriguez Llorente y don Fernando Castejón León.

—**«Hojas unidas.»**—Con este título ha publicado una colección de artículos literarios el jóven malagueño don Salvador Ibarra y España. Este libro es recomendable: tiene algunos escritos *de buena cepa*, y está dedicado al eximio Salvador Rueda. Felicitamos al autor de *Hojas unidas*.

—**Citación**—El juzgado de esta capital llama á un vecino de la provincia de Jaen, que estaba de yegüero en el cortijo de Valeslentejo, la noche del 11 de Julio último, para declarar en causa por hurto de varias caballerías.

—**La Cruz Roja en Filipinas.**—Por el ministerio de Ultramar se ha dirigido una real orden al gobernador general de Filipinas, que publica la *Gaceta* de anteayer, significando la conveniencia de que por dicha autoridad se excite el celo de las demás autoridades y corporaciones de aquellas islas, á fin de que, con el esfuerzo de todos sea secundada la organización de los servicios de la Asociación internacional «La Cruz Roja,» se haga la conveniente propaganda y sean establecidas comisiones provinciales y de distrito allí donde sea posible.

—**Fallecimientos.**—Los tres ocurridos el 26 de Agosto último en esta capital, lo fueron por gastro-enteritis, estenosis aórtica é hipertrofia del corazón. Y los tres del 27 por catarro intestinal, asfixia y neumonía.

—**Elecciones.**—En la primera plana de este número publicamos el edicto de la Alcaldia con la designación de los colegios en que se dividen los distritos electorales de esta capital.

—**Detención.**—Los agentes de vigilancia detuvieron ayer al jóven de diez y siete años de edad, José Gutierrez Sevillano, el cual se fugó de la Casa socorro Hospicio, hace algún tiempo.

—**Viaje.**—En el tren correo de Málaga saldrá hoy de esta capital, para Granada y Guadix, nuestro apreciable amigo señor don Juan Castro, Catedrático de la Escuela de Veterinaria de León.

Al dueño.—En las Casas Consistoriales puede reclamarse una caballería que ayer apareció abandonada en la plaza Mayor.

—**Hallazgo.**—En la inspección de vigilancia se halla depositado un llavero con varias llaves, encontrado sin dueño en la vía pública.

—**Ejemplar.**—La viuda del insigne poeta don José Zorrilla ha dirigido una carta á la Alcaldía de Sevilla con un ejemplar de las obras de su marido, editadas por la Academia de la Lengua, para que adquiera aquel Ayuntamiento algunos ejemplares de la publicación.

—**Empresa.**—La de toros de Madrid ha obsequiado á nuestro célebre paisano Rafael Guerra, *Guerrita*, con un banquete, en el que se dió solución á la cuestión pendiente acerca de su retirada del toreo, de acuerdo con lo que repetidas veces hemos dicho.

—**Reunión republicana.**—Como teniamos anunciado, el domingo á las nueve de la mañana se celebró en el Teatro-Circo de la calle del Gran Capitán la que en números anteriores teníamos anunciada, y que fué promovida por algunos indivíduos del partido. A las diez y media comenzó á celebrarse la reunión, con unos doscientos concurrentes, bajo la presidencia del señor Simancas, quien explicó el motivo de la misma, que no era otro que la conveniencia de resolver la actitud que las fracciones republicanas habían de observar en las próximas elecciones de diputados provinciales. Solicitada la palabra por el señor Castillo (don Emiliano) y concedida que le fué, abogó por la lucha electoral, ocupándose de otros asuntos relacionados con la misma, sucediéndole en el uso de la palabra el señor Barranco, que después de explicar su posición dentro del partido republicano federal, y de analizar el acuerdo de su comité, consistente en el retraimiento para las elecciones, consideró que este debió haber sido acordado por el partido. Después de rectificar sobre algunos puntos puramente incidentales, los referidos indivíduos, y de hablar el Sr. Garrido, el Sr. Jimenez Illescas, que no había querido usar de la palabra anteriormente, al ser propuesto para candidato, la dirigió á los concurrentes manifestando que ni para ese ni para ningún otro cargo tenía aspiraciones, tanto por que, en su sentir, no podían cumplirse los deseos del partido republicano en las Corporaciones, así como porque no aspiraba ni aspirará á cargo alguno; y que su deseo era darle fuerza á los acuerdos de los comités si se acordaba el retraimiento. Una vez acordado este, el señor Simancas levantó la sesión á la una menos cuarto, en medio del mayor orden.

—**Pensamiento.**—Las frutas como las mujeres que parecen más dulces, se ve después que son agrias ó desabridas.

—**Cantar.** Eleva el amor el alma —aunque pesares nos dé;—y es que no puede ser malo—aquel que sabe querer.

—**Sucesos locales.**—Las últimas denuncias producidas por la guardia municipal, dicen próximamente lo que sigue. —Empieza esta crónica con un asunto que todo el mundo tiene olvidado de puro sabido. Tratáse de que los guardias de algunos distritos dán conocimiento de que los encargados de la limpieza pública no hacen el servicio en las debidas condiciones, habiendo varias calles en el mayor abandono: esta denuncia irá al depósito de los papeles inútiles.—Denuncia el guardia número 19 á un individuo que apostrofó y dirijió amenazas á otros dos, en la calle Medina Corella.—Añade el 24 que se halla en mal estado el piso de la calle Alfonso XII.—Dos niños fueron sorprendidos apedreándose en la calle de San Basilio.—Ha sido denunciado un individuo que, caballero en un burro, arrolló anteayer á un niño, en la calle de Letrados, causándole leves contusiones.—En la calle Obispo Herrero ha aparecido una cañería rota; el agua se filtra y se espera el canto de las ranas.—Un cochero de punto se dejó anteanoche el vehículo abandonado en la calle-paseo del Gran Capitán.—Un vecino del Campo de la Verdad, por motivos que se ignoran, dió anteayer una paliza á la mujer con quien sostiene ilícitas relaciones.—Treinta y dos kilógramos de melón y catorce de uvas decomisó ayer el perito señor Suarez Varela, por no encontrar aquella fruta en buenas condiciones.—También corrieron la misma suerte dos perdices que olían á muerto.

—**Incendio.** El dia 30 de Agosto último se declaró un violento incendio en la dehesa de las Piedras, término de Hornachuelos, quemándose unas cien fanegas de monte bajo. Las pérdidas se calculan en cien pesetas. Ha sido detenido, como supuesto autor del incendio. Emilio Perez Rivas, á quien la guardia civil ha puesto en la cárcel de Hornachuelos á disposición del juzgado del partido.

—**Vigo.**—En dicha población se halla á la vista el repartimiento de la riqueza urbana hasta el día 9.

—**Edicto.**—El juzgado de Hinojosa llama á Gumersindo Rivera Fernández, vecino de Belmez, contra el que se procede por robo.

—**Dos "gachós,,.**—La guardia civil del puesto de Hinojosa detuvo el dia 30 de Agosto último á los gitanos Antonio Narieto Silva y Joaquin Lasso Vargas, en cuyo poder obraba una mula que le fué robada hace algún tiempo á un vecino de Villanueva del Duque, ocupándoles tambien otras tres mulas, de dudosa procedencia. Fueron puestos á disposición del juez de instrucción del partido.

—**Cuentas municipales.**—Hasta el 13 están de manifiesto en Villanueva de Córdoba las de 1871 á 72 y de 1884 á 85.

—**Secretaría.**—Está vacante la del juzgado municipal de Lebrija, y se dan quince dias para solicitarla.

—**Mercado de Rute.**—Los artículos de primera necesidad se cotizan en aquel mercado á los siguientes precios: Trigo á 36 reales fanega.—Cebada 21.—Habas 32.—Garbanzos de 50 á 100.—Matalauva 74 á 78.—Aceite á 39 reales arroba.

—**Sensible desgracia.**—Escriben á Málaga que en la línea de Bobadilla á Granada ha ocurrido una sensible desgracia. En Loja un tren de mercancías, al entrar en la estacion de San Francisco, arrolló á un joven obrero del ferrocarril, cortándole ambas piernas por los muslos. El desgraciado operario está expirante.

—**Obras.**—Las de la nueva Capitanía de Cádiz continúan con gran actividad. Hace dias ha llegado el material que se tenía pedido, y de continuar las obras sin interrupción, se puede asegurar que para fin de Octubre estará terminado el edificio que ha de servir de Capitanía del Puerto.

—**Sellos.**—Por gastarlos usados se han impuesto multas á unos doscientos particulares en Barcelona. Bueno es que conste.

—**Obra de arte.**—El presidente de la Academia de Bellas Artes de Cádiz, ha interesado del Ayuntamiento la adquisición del cuadro de Ruiz Luna «Desembarco de Cristóbal Colón en la Isla de Guanahani»

—**Compañía dramática.**—El reputado actor don Donato Jiménez, está formando una compañía dramática que trabajará este invierno en varios teatros de provincias.

—**Junta.**—Para ayer tarde á las seis estaba convocada, en el despacho del señor Gobernador civil, la Junta provincial de Beneficencia de Córdoba.

—**Divorcios.** Hoy, en los Estados Unidos, se dá cuenta de ellos como si se tratase de una boda ó del nacimiento de un hijo. Y como cada dia abundan mas por lo sencillos y fáciles, son en extremo frecuentes las papeletas que los anuncian. Esto solo ocurre en los Estados Unidos.

—**Cañones.**—El cuerpo de Artillería vá á montar los que hace tiempo fueron llevados á Tarifa para aquellas baterías, que dijo la prensa estaban completamente abandonadas.

—**Sentencia confirmada.**—La sentencia del Consejo de guerra formado en Manila al capitán de infantería acusado de negligencia en el cumplimiento de su deber con motivo de la sedición del fuerte de Santa María en Mindanao, ha sido aprobada por la superioridad en todas sus partes.

—**Recolección.**—Muy escasa ha sido la de las uvas en la provincia de Cádiz, El precio de la carretada, sin embargo, varia poco del de el año anterior.

—**D. E. P.**—Don Manuel Gallego, alcalde de barrio y padre político del picador de toros José Trigo, acaba de fallecer repentinamente en Sevilla.

—**En una oficina.**—Señor, ahí está un sordo-mudo que desea hablar con usted.—Pues no será sordo mudo.—¡Vaya si lo es! ¡Como que él me lo ha dicho!

Análisis químico oficial de la "Emulsión Scott,,.

Por mandato de la Excma. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el excelentísimo señor Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la «Emulsión Scott» (como se procedió).

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha «Emulsión» la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado aceite, ó sea emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho Aceite é hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamento que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la superioridad, firmamos el presente en Madrid á 10 Mayo 1887.

Profr. Isidro López Dueñas.
Profr. José L. Girón.

Reinas coronadas.—Como tales pueden considerarse las felices mujeres á quienes la naturaleza ha dotado de profusos y ondulantes rizos, pues la corona de la belleza física es indudablemente una hermosa cabellera.

Para conservar semejante tesoro, para aumentar su belleza y su volúmen, para suavizar y perfumar las undosas trenzas, para comunicarles el brillo y la ductilidad de la seda, para impedir su caida y para protejerlas contra la destructora mano del tiempo, no hay nada mejor que el Tónico Oriental, el cual no solo realiza lo anteriormente expuesto, sino que además produce y estimula el crecimiento del cabello en las cabezas mas desprovistas de este regio adorno de la naturaleza.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

CALENTURAS REBELDES: su curación es pronta y segura tomando las **GRAGEAS LOPE RUPEREZ**, que se encuentran de venta en las farmacias á 3 pesetas la caja, y además en Córdoba, Fuentes hermanos, Paraiso 10, y García Martínez, Rejas de Don Gomez. En La Carlota, Cabello, y en *Villa del Rio, farmacia del autor*, quien mandándole 3'50 pesetas, remite una caja certificada á vuelta de correo.

VACUNA.

En el Centro de Vacunación establecido en la calle del Liceo número 30, se acaba de recibir la acreditada linfa Suiza, recomendada por las eminencias médicas por su escelentes resultados prácticos. Se sigue recibiendo cada dos dias linfa fresca. Se remite por el correo con su instrucción.

Léanse los prospectos.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta dirijida por D. Luis Ocaña.
Horas de pago de 9 á 11.
Idem gratis para los pobres, de 3 á 5.
Calle Jesús Maria número 7.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalia, vírgenes.—Mañana, San Lorenzo Justiniano, obispo.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del Colegio de la Piedad, por doña Purificación Naval, en sufragio de su esposo é hijos.

—Quinto dia de la solemne novena en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, á las seis y media de la tarde, que la Comunidad y Educandas del Colegio de niñas huérfanas consagran á su exelsa titular. Predicará el R. P. Pueyo.

—**Los asociados á la córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores. en su iglesia.**

---

†

LA SEÑORITA

Doña Eloisa Gonzalez de Guevara

ha fallecido

despues de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados padres don Antonio Gonzalez Vega y doña Francisca Guevara y Naranjo; sus hermanos, hermanos políticos, tios, tios políticos, sobrinos, primos, demás parientes, Director espiritual y amigos de la finada

(**Q. E. P. D.**)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, á las cinco y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se duelo se recibe y despide en la iglesia.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómico lírica.
bajo la dirección de don Pablo Lopez.

Funciones por horas para hoy.

A las ocho y media.—**La zarzuela en un acto, *Las campanadas.***

A las nueve y media.—**La zarzuela en un acto, *Los africanistas.***

A las diez y media.—**La zarzuela en un acto, *Campanero y Sacristan.***

A las once y media.—**La zarzuela en un acto, *Las Amapolas.***

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 4 (1'15 madrugada.)

Llegaron á la Habana los 3000 fusiles Maüser, 5000 tercerolas y tres millones de cartuchos, para dotar á las guerrillas de caballería y artillería.—EXPRESS.

Madrid 4 (1'30 madrugada).

Continúa en estado gravísimo el marqués de la Habana, por más que á intérvalos experimente algún alivio.

Es inexacto que haya sido convocado el Consejo de ministros para el miércoles.

Empieza el regreso de algunos políticos.—EXPRESS.

Madrid 4 (1'35 madrugada).

Oficialmente se considera desprovista de fundamento la noticia que publican algunos periódicos dando cuenta de que la kábila de Dohama ha proclamado Sultán de Marruecos á Mahomed el príncipe tuerto y que este había logrado escaparse de la cárcel de Marrakesh.—EXPRESS.

Madrid 4 (1'50 madrugada).

En Granada, á causa de haber sido preso y conducido á la cárcel un sacerdote, autor de un artículo publicado en un periódico católico, se ha verificado una ruidosa manifestación contra las autoridades, siendo apedreada la casa del presidente de la Diputación, donde fueron rotos todos los cristales y disparádose algunos tiros.

La guardia civil logró restablecer la calma.

Ha resultado un herido.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

M.E.C.D. 2016

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados.

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad de las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exíguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entónces en Madrid más que dos clases de té: una de NEGRO, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de VERDE, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de MEZCLAS, que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, "mezcla de familias,, de la que se sacan 30 onzas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy los cafés de la Compañía Colonial con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

MUEBLES DE LUJO

Y DE TODAS CLASES

DE

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

ALMACENES: LETRADOS NÚMERO 26.

Esta casa tiene su taller mecánico movido á vapor en la calle Cardenal Toledo número 1 (antes Dueñas, pudiendo ser visitado por cuantas personas lo soliciten.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VENTA DE TOCINO PARA FUERA

DE

José Barea é Hijo.--Toril 14

CORDOBA

Añejo superior en hojas á 80 reales arroba. —Idem salado 75.

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRANDES REBAJAS AL CONTADO

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER

CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

LICEO, 30 CORDOBA

CENTRO DE VACUNACIÓN

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa expontánea de terneras suisas, tan acreditada en todos los paises, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos cientificos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abonida por completo la vacunación de brazo á brazo por los indiscutibles peligros á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2: un tubo para dos ó tres id., 2: de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos dias, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL

DOCTOR RUBIO PEREZ

DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barca, Librería 26.

CASTILLO HERMANOS Y C.ª

Joyería, Relogería y Platería

Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

TALLERDE MARMOLES

DE

MARIANO BLANCAS

LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58

FRENTE AL GRAN CAPITAN

CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños, tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas, y cuantos trabajos sean concernientes á este ramo.

El público, á quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en los precios.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

DE ENRIQUE MAGUILLA

Licenciado en Medicina y Cirugía

ES

LA HARINA LACTO-FOSFATADA

que tanto elogian en todas partes, no solo para criar á los niños con robustez y lozanía, sino también para alimentar á los enfermos, á los ancianos, á los convalecientes y en general á todas las personas que por su estado de debilidad necesitan reparar sus fuerzas orgánicas con un alimento verdaderamente nutritivo, completo y de fácil digestión.

Pídase en todas las farmacias y establecimientos de ultramarinos, y rechácese toda otra marca que no sea la de E. MAGUILLA, pues solamente ésta es la que contiene LOS FOSFATOS y por lo que goza de real privilegio de invención.

Al por mayor, en Córdoba, J. Alcántara, Gutierrez de los Rios 32.

Al por menor, en los establecimientos de don Lucas Gómez, Pedro Lopez, 1; Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 10; Don Pedro Forcada, Almonas, 26; Señores Sanchez Garea y Compañía, plaza del Salvador, 32, y en todos los demás establecimientos de Ultramarinos.

CASA DE HUESPEDES

CALLE PARAISO NÚM. 7

Esta casa, situada en lo más céntrico de la población, ofrece desde hoy pupilages desde dos á cuatro pesetas diarias, con esmerado servicio y buena asistencia.

También se alquilan habitaciones amuebladas y toda clase de muebles para la calle.

En la misma casa se hacen asientos de rejilla, se componen y barnizan toda clase de muebles.

ALFONSO EL CATOLICO

LEYENDA HISTORICO Y TRADICIONAL

Y

ROMANCES HISTORICOS

POR

Faustina Saez de Melgar

Estos dos libritos, escritos en prosa y verso, en variedad de metros, para que sirvan de lectura en las escuelas y aprendan los infantiles lectores á medir el verso, perfectamente ajustados á la historia, por los que sirven de instrucción y recreo á la vez, comprenden, además de la historia del primer Alfonso, algunos cuentecitos interesantes y varios romances relatando hechos célebres.

SE VENDEN

á 25 céntimos de peseta cada uno, en rústica; 50 encuadernados; 2,50 pesetas la docena

Los pedidos á la Administración, Farmacia 6, bajo izquierda, Madrid, y en las principales librerias, y en el DIARIO DE CORDOBA.

GABINETE ODONTOLOGICO

DE

R. HURTADO MORENO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.

Calle Ambrosio Morales número 4.

CORDOBA.

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, estracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.

Venta de elixires, polvos y opiatas.

Ambrosio Morales número 4

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

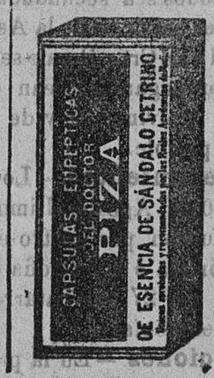

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14

Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema de prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro, de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 á 600.000 kilógramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extremada sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al dia 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material al que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

Tambien están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre exámen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadore de uvas, desmenuzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, etc.

Se remite catálogos á quien los pida.

SEGURO

AGRADABLE — INFALIBLE

EL GRAN

PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA

DE

BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA

SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El "cristal Cowalt inglés„ es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, é invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido males agenos á la presbicia ni miopia. La Academia de Montpellier, despues de escrupulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho "cristal Cowalt„ el más adaptable para la conservación del órgano visual.

El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmers, Lóndres, para la venta de los cristales "Cowalt„ adaptándolos con ayuda de 3 optómetr "Liniers.»

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos en la casa número 17 de la calle Santa Isabel, todos los dias de 10 á 12 de la mañana, y de 7 á 10 de la noche. s4—3

Carruage. Se vende una Victoria con cuatro asientos, muy barato, en buen estado y con cierre de cristales. Puede verse, Agustín Moreno 125. s4—3

Pérdida. El sábado 1.º del corriente se perdió una perrita muy pequeña color canela claro por los estremos superiores y blanca por los inferiores: la persona que la tenga hará el favor de entregarla á su dueño don Francisco Elías, establecimiento «El Timbre» Arco Real 4, y se le gratificará. s4—

Se vende ó arrienda la casa número 55 calle Alfonso XII. Para hacer proposiciones con su dueño don Joaquin Lopez Tienda, Ambrosio de Morales número 22. 3—

Se arriendan desde el dia un piso bajo en la calle Arroyo San Rafael número 4 y la casa número 10 calle Silería Para tratar, con don Antonio Carrasco, Droguería, Ayuntamiento número 10. s4—

Almoneda. Se hace de un estrado cómoda y barios muebles. Camposanto de los Mártires número 6. s4—

Almoneda. En la calle Bórja Pavía (antes Pozo) número 5, se hace de varias, fanales, cuadros de lienzo y otros varios objetos propios para un altar. s4—

En el molino de Martos apareció el dia primero del actual un galgo negro, con las patas blancas y una raya del hocico á la cabeza tambien blanca. Su dueño puede recogerlo en expresado molino de Martos. 4—

Al que se le haya estraviado una perra canela y blanca, puede recogerla en la plazuela de la Magdalena número 2 en donde está depositada desde el dia 26 de los corrientes. s4—

M.E.C.D. 2016